

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIEDITORIAL EDITORIAL MULTIMEDIA S.A.

En Guayaquil, a los **VEINTE** días del mes de **JULIO** del DOS MIL VEINTE, en **SAMBORONDON**, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **MULTIEDITORIAL EDITORIAL MULTIMEDIA S.A.**, a saber: **1.- EDUARDO XAVIER CEDEÑO PEREZ**, por sus propios derechos, propietario de **799** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , **2.- MARIA EUGENIA CASTRO GREGOR**, por sus propios derechos propietaria de **1** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora **MARIA EUGENIA CASTRO GREGOR**, y actúa como secretario el titular el señor, **EDUARDO XAVIER CEDEÑO PEREZ** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **MULTIEDITORIAL EDITORIAL MULTIMEDIA S.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía **MULTIEDITORIAL EDITORIAL MULTIMEDIA S.A.**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día **20** de **JULIO** del **2020** a las **11:00 AM**, en el local ubicado en la **Urbanización Esmeralda del Río, Torre 1 Dpto. 1-B** a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** y **COMISARIO** respecto al ejercicio económico del año **2019**;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2019**

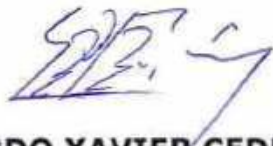
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor **EDUARDO XAVIER CEDEÑO PEREZ** quién da lectura al

informe presentado en relación con el negocio y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2019**.

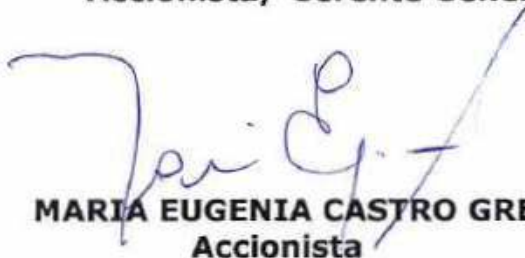
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, correspondiente al ejercicio económico del año **2019**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2019**.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



EDUARDO XAVIER CEDEÑO PEREZ
Accionista/ Gerente General



MARIA EUGENIA CASTRO GREGOR
Accionista

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA**

Convocase a todos los accionistas de la compañía MULTIEDITORIAL EDITORIAL MULTIMEDIA, a la Junta General Ordinaria de Accionista, que se llevara a cabo el día 20 de julio del 2020, a las 11:00 Am, en el local ubicado en la Urbanización Esmeralda del Rio, Torre 1 Dpto. 1-B a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO respecto al ejercicio económico del año 2019;**
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

En el local de la compañía, esto es, en la Urbanización Esmeralda del Rio, Torre 1 Dpto. 1-B, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la ley de compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

Guayaquil, 03 de julio 2020



EDUARDO XAVIER CEDEÑO PEREZ
Gerente General